



SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO LA PAZ
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA
SALA SITUACIONAL DE SALUD

No. 1
AÑO 2026

MES: ENERO

BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO

I. INTRODUCCIÓN.-

El Seguro Social Universitario La Paz, como establecimiento de salud de la Seguridad Social, debe recolectar la información sobre los pacientes atendidos tanto en el servicio de Emergencias, consultorios externos, internación, laboratorio; consolidarlos de manera semanal o mensual (según corresponda), teniendo como fuente de datos la información recolectada por parte de la Unidad de Bioestadística de la atención de consulta médica que se encuentra en el Sistema SIGHO y/o los registros de Emergencias, internación o del laboratorio y notificarlos al Sistema Nacional de Información en Salud (SNIS –VE) dependiente del SEDES.

En esta gestión se inicia el seguimiento y análisis epidemiológico a partir de la semana epidemiológica 1 hasta la semana epidemiológica 4.



II. INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS.-

Las infecciones respiratorias agudas (IRAs) constituyen una importante causa de morbimortalidad, fundamentalmente entre los niños menores de cinco años, las personas de mayores de 65 años y aquellas que presentan ciertas condiciones que aumentan el riesgo para desarrollar complicaciones que pueden derivar en formas graves. La vigilancia de las infecciones respiratorias agudas incluye: resfrió común, sinusitis aguda, faringitis aguda, amigdalitis aguda, faringolaringitis, laringitis y bronquitis, las mismas que constituyen en Eventos de Notificación Semanal de conformidad con lo previsto por el Ministerio de Salud y Deportes, el Departamento de Vigilancia Epidemiológica del SEDES La Paz y ASUSS. La vigilancia epidemiológica de las IRAs resulta esencial para detectar precozmente el ascenso estacional del número de casos en cualquier época del año y la identificación de los grupos poblacionales afectados. Dicha información permite direccionar las acciones de promoción, prevención y control, fortaleciendo la capacidad de respuesta de los servicios de atención en particular y del sector salud en su conjunto.

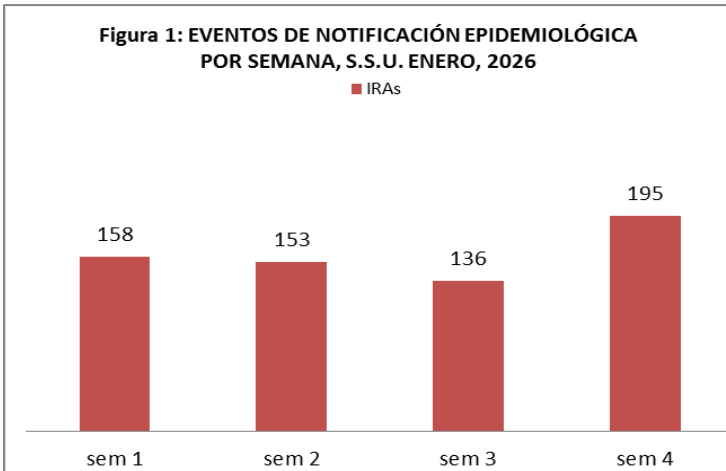
Durante el mes de enero del 2026 se registraron 642 IRAs, con una media de 161 IRAs atendidas por semana epidemiológica. (Figura 1).

La Prevalencia de IRAs en el mes de enero es de 4 casos por 100 personas afiliadas.

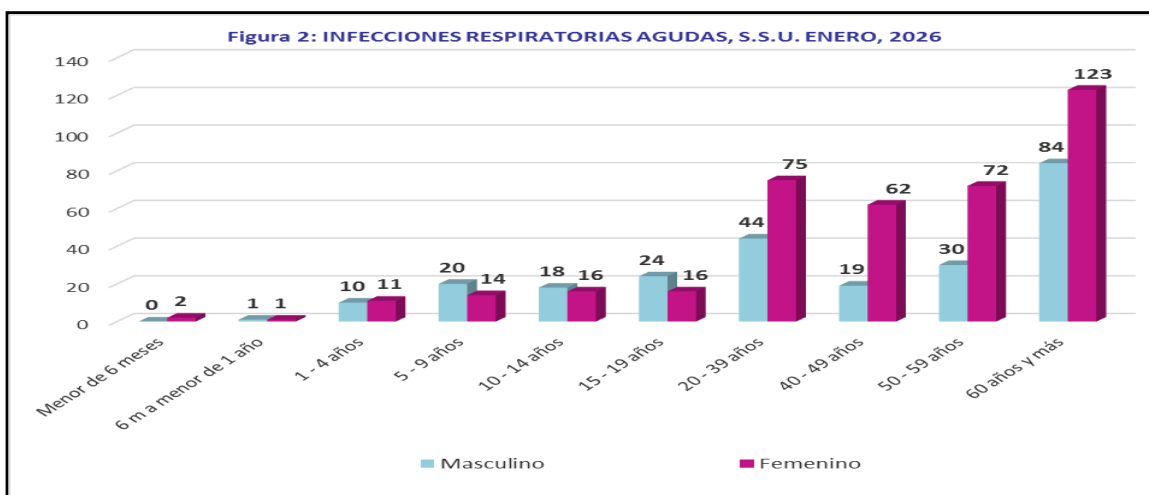
Se tuvo un aumento de casos en la S.E. 4, con 195 casos de IRAs reportados. (Figura 1).

Las poblaciones más vulnerables para enfermar de IRAs en este mes ascienden a partir de los 20 años, con una mayor prevalencia en el grupo etario de mayores de 60 años. (Figura 2)

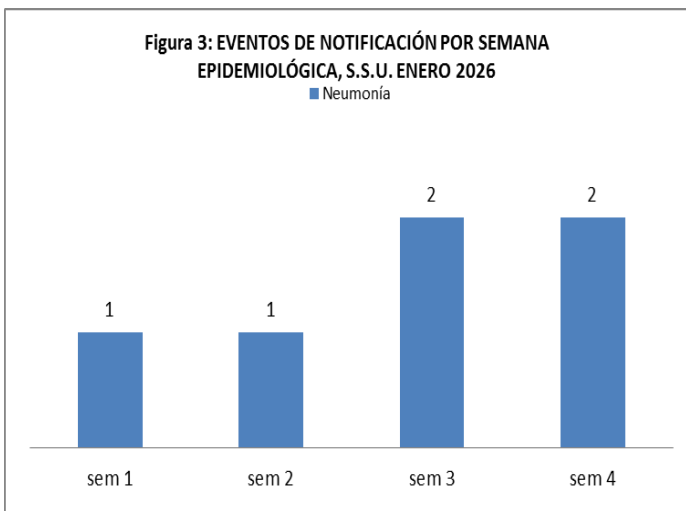
La población femenina es quién más casos de IRAs presentó en este mes.



Fuente: UNIDAD DE BIOESTADÍSTICA – UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA



Fuente: UNIDAD DE BIOESTADÍSTICA, Elab: UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA



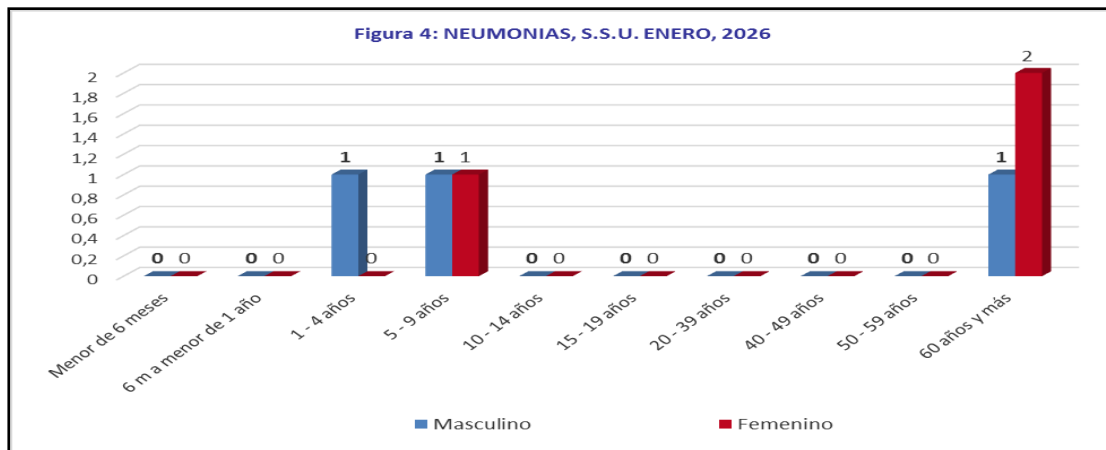
Fuente: UNIDAD DE BIOESTADÍSTICA – UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA

II. NEUMONÍAS.-

Tanto las neumonías, como la Influenza e Infección Respiratoria Aguda Grave y COVID-19, son enfermedades de notificación epidemiológica semanal.

Las neumonías se presentaron en número de 6 durante el mes de enero, con ligero aumento en las S.E. 2 y 3. (Figura 3)

Las poblaciones vulnerables son niñas y niños entre 1 a 4 años y entre 5 a 9 años con predominio en población masculina. También se presentaron dos casos en la población mayor de 60 años, en población femenina. (Figura 4)

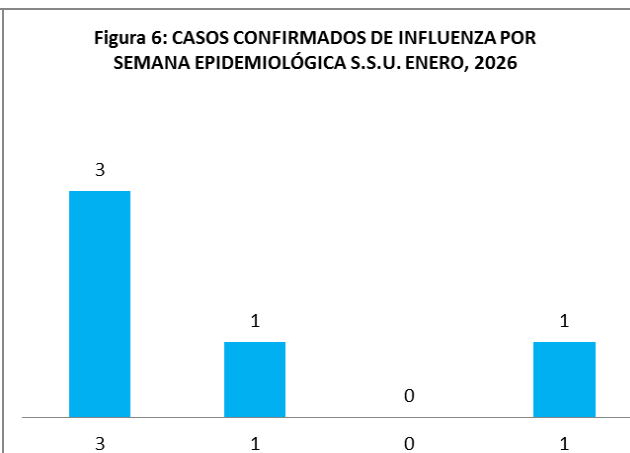
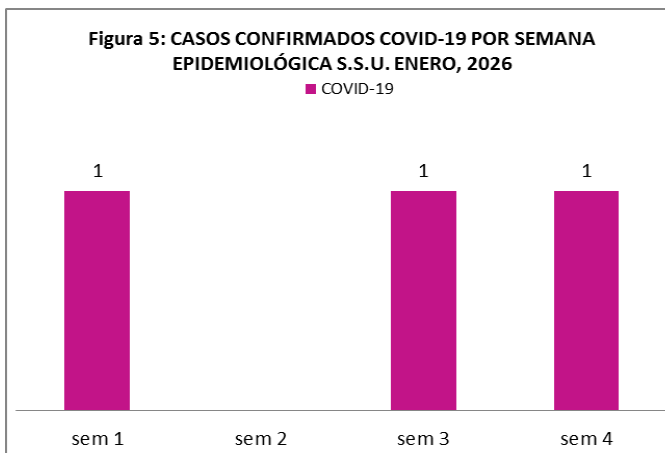


III. COVID-19 E INFLUENZA.-

La Enfermedad Tipo Influenza e Infección Respiratoria Aguda Grave y COVID-19; el COVID-19 ha estado afectando a nuestra población ya de manera endémica desde el segundo semestre del 2024.

Durante las primeras 4 semanas epidemiológicas del 2026 se presentaron 3 casos confirmados de COVID – 19, todos con clínica leve, aislamiento domiciliario y buena evolución (Figura 5).

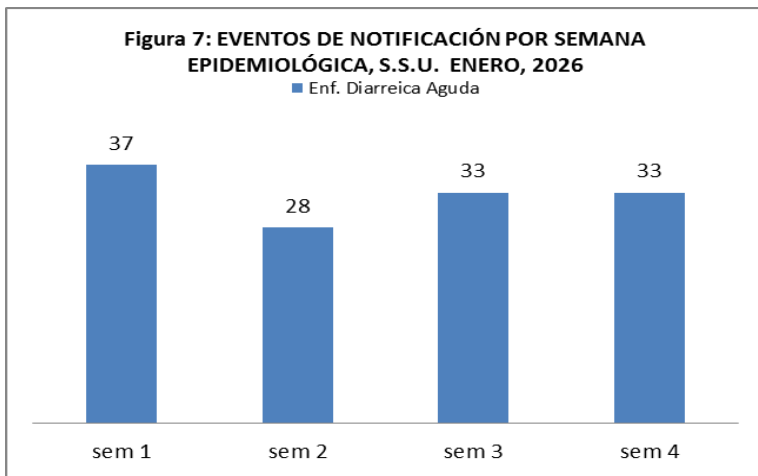
Se registraron 5 casos de Influenza A en nuestra población, todos ellos con buena evolución. (Figura 6)



Fuente: UNIDAD DE BIOESTADÍSTICA – UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA

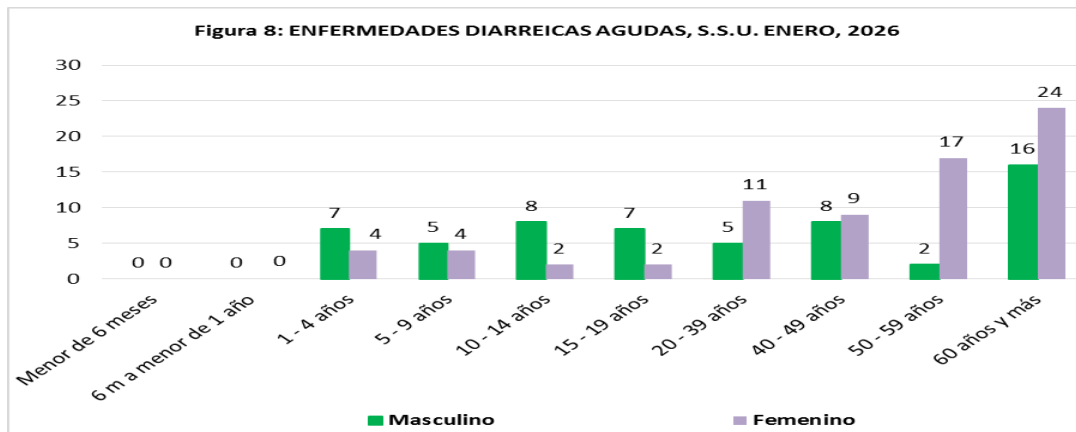
IV. ENFERMEDADES DIARRÉICAS AGUDAS.-

Las enfermedades diarreicas (EDAs), son otro evento de notificación epidemiológica, por la alta letalidad que presenta este grupo de patologías en la población de menores de 5 años y en poblaciones de adultos mayores o aquellos pacientes con co-morbilidades debido a las complicaciones propias de la enfermedad. El tener una letalidad por enfermedades diarreicas proximas a Cero, indica que un servicio de salud tiene una adecuada organización en cuanto a manejo de protocolos de atención de enfermedades diarreicas tanto en niños como en adultos.



Durante el mes de enero de 2026 se presentaron en total 131 casos de EDAs, con mayor cantidad de casos reportados durante la semana epidemiológica 1. (Figura 7)

La población más afectada es la población femenina y los grupos etáricos con mayor cantidad de casos de EDAs son a partir de los 20 años y un pico en la población mayor de 60 años. (figura 8)



Fuente: UNIDAD DE BIOESTADÍSTICA – UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA

III. OTROS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN EPIDEMIOLÓGICA. -

Dentro de los eventos de notificación epidemiológica más representativos durante el mes de enero se encuentra un caso de chagas, el cual es de un paciente de 22 años de edad de sexo masculino, que contrajo la enfermedad en la localidad de Caranavi.

Este paciente inició tratamiento médico días posteriores a la notificación.

El tratamiento para Chagas es facilitado por el Programa Nacional de control del Chagas, dependiente de SEDES La Paz.

VI. BIBLIOGRAFIA.-

1. Ministerio de Salud. Boletín Epidemiológico del Perú. Volumen 28 – SE 10. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades; Lima – Perú. 2019
2. Oliva Gonzales Y. Piloto Morejón M. Iglesias Gómez P. Clínica y epidemiología de las infecciones respiratorias agudas en pacientes de 0 – 14 años. Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Vol. 17 No. 1 Pinar del Río. Enero – Febrero 2013.
3. Sistema Nacional de Información en Salud y Vigilancia Epidemiológica SNIS-VE. Guía General – Indicadores de Gestión en Salud. La Paz, Bolivia. 2008
4. Ministerio de Salud Pública. Guía Nacional de Vigilancia y Control de Enfermedades y Eventos Sanitarios de Notificación Obligatoria. División Epidemiología; Departamento de Vigilancia en Salud. Lima - Perú 2015